

PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia 	Grado o Licenciatura	Licenciatura en Contaduría
---------	--	----------------------	----------------------------

II. Datos del asesor

Nombre	RONQUILLO GONZALEZ ADELA	Correo	ronquillo.a@gmail.com
--------	--------------------------	--------	-----------------------

III. Datos de la asignatura

Nombre	PERSONAS MORALES I	Clave	1546	Grupo	8502
Modalidad	Obligatoria	Plan	2012	Fecha de inicio del semestre	13 de febrero de 2024
Horas de asesoría semanal	4	Horario	Martes: 09:00 - 11:00 hrs Jueves: 16:00 - 18:00 hrs	Fecha de término del semestre	20 de junio de 2024

IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Introducción	6	6	0
II. Sujeto, objeto, base y tasas del ISR.	6	6	0

III. Pagos provisionales	4	4	0
IV. Ingresos acumulables	8	8	0
V. Deducciones autorizadas.	11	11	0
VI. Requisitos de las deducciones y no deducibles	8	8	0
VII. Deducción de inversiones	4	4	0
VIII. Tratamiento de las pérdidas fiscales.	4	4	0
IX. Obligaciones del ISR	4	4	0
X. Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores.	9	9	0

V. Presentación general del programa

Bienvenidos al semestre 2024-2 y a la asignatura de Personas Morales I, con esta materia iniciamos nuestro estudio del tratamiento fiscal de una Persona Moral con Fines Lucrativos, por lo cual te pido hagas el hábito de revisar el Diario Oficial de la Federación (DOF - Diario Oficial de la Federación), con el objetivo de revisar las diversas modificaciones a las leyes, que debemos trabajar en la profesión.

Adicionalmente debemos establecer la forma de trabajar la asignatura, por lo cual te menciono a continuación los puntos importantes a considerar. Si tienes problemas de salud o de alguna situación de emergencia personal, te pido me lo hagas saber, para encontrar juntos una solución y no pierdas la oportunidad de acreditar la asignatura.

- La forma de comunicarnos es en chat de la plataforma educativa, indicada para la asignatura. Los martes de 9:00 a 11:00 hrs y los jueves de 16:00 a 18:00 hrs.
- Tendremos sesiones de zoom para explicar temas en los cuales se tenga duda o explicar de forma global el contenido de la unidad. Estas sesiones están programadas en este plan de trabajo y son opcionales, no se tomarán en cuenta para la evaluación. Las sesiones quedan de la siguiente forma:
 - Primera sesión: 07 de Marzo / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas del plan de trabajo
 - Segunda sesión: 21 de Marzo / Horario 16:00 a 18:00/ Revisar dudas de unidad I y II.
 - Tercera sesión: 11 de Abril / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad III Y IV.
 - Cuarta sesión: 25 de Abril / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad V y VI.
 - Quinta sesión: 23 de Mayo / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad VII Y VIII
 - Sexta sesión: 23 de Mayo / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad IX Y X.
- La revisión de las actividades será durante el fin de semana de las fechas de entrega es decir de 24 a 72 horas y solo será revisión en plataforma.
- Las actividades solo se revisarán una vez y si necesitas realizar cambio o complementarlas de acuerdo con tu evaluación.
- Si tienes alguna duda o necesidad específica te puedes comunicar conmigo por mensaje de plataforma, los cuales revisaré los días de asesorías y al correo ronquillo.a@gmail.com de forma constante.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

- Antes de iniciar a trabajar en tus actividades te pido tomes en cuentas los siguientes puntos: Revisa detenidamente el plan de trabajo y agenda las fechas de entrega de actividades.
- Revisa la bibliografía sugerida en cada actividad.

- Utilizaremos el apunte de la asignatura como guía para estudiar los temas, recordemos que la Ley sufre modificaciones durante el año, por lo cual debemos siempre revisar:
 - la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM),
 - el Código Fiscal de la Federación (CFF),
 - la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR),
 - Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM),
 - entre otras; las cual puedes consultar en la página de los Diputados (Código Fiscal de la Federación (diputados.gob.mx)).
- Consultaremos también la página del Sistema de Administración tributaria (SAT, www.sat.gob.mx).

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación										
07 de marzo de 2024	UNIDAD 1: Introducción	Videoconferencias 1	Primera sesión: 07 de marzo / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas del plan de trabajo. y dudas de la unidad I Y II.	0 %										
14 de marzo de 2024	UNIDAD 1: Introducción	Act. complementaria 1	Analiza la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), realizara un cuadro sinóptico, donde me indiques, títulos, los capítulos, secciones y los artículos que comprenden cada elemento. Ejemplo: <table border="1"> <thead> <tr> <th>TEMA</th><th>TITULO</th><th>CAPITULO</th><th>SECCIÓN</th><th>ARTICULO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Disposiciones generales.</td><td>I</td><td>ÚNICO</td><td></td><td>1-9</td></tr> </tbody> </table> Nota: La ley la puedes consultar en el siguiente link: Ley del Impuesto sobre la Renta (diputados.gob.mx)	TEMA	TITULO	CAPITULO	SECCIÓN	ARTICULO	Disposiciones generales.	I	ÚNICO		1-9	5 %
TEMA	TITULO	CAPITULO	SECCIÓN	ARTICULO										
Disposiciones generales.	I	ÚNICO		1-9										
14 de marzo de 2024	UNIDAD 1: Introducción	Act. complementaria 2	De acuerdo al cuaderno de actividades y a la revisión de las leyes fiscales en materia federal, menciona cual es la jerarquía o aplicación de Leyes en materia fiscal. Realiza tu actividad en un programas de mapas mentales, en excel o en word.	5 %										
19 de marzo de 2024	UNIDAD 2: Sujeto, objeto, base y tasas del ISR.	Act. complementaria 1	Explica Y ejemplifica los elementos del Impuesto Sobre la Renta (objeto, sujeto, base, tasa) de acuerdo articulos 1, 2, 9 de la mencionada Ley.	5 %										
21 de marzo de 2024	UNIDAD 3: Pagos provisionales	Videoconferencias 2	Segunda sesión: 21 de Marzol / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad III y IV.	0 %										

04 de abril de 2024	UNIDAD 3: Pagos provisionales	Act. complementaria 1	De acuerdo al artículo catorce de la LISR, resuelve el siguiente ejemplo: La empresa el Suayed tiene ingresos nominales en enero por 123,457.00, en febrero 179,302.00 sueldos de 20,367.00, pérdidas de ejercicios anteriores 15,679.00, pagos provisionales 3739. un coeficiente de utilidad de 13.76. • Determine la base para calcular impuesto • el resultado fiscal • el ISR determinado • el pago provisional	5 %
04 de abril de 2024	UNIDAD 4: Ingresos acumulables	Act. complementaria 2	Menciona de acuerdo a la LISR, artículos 16 al 24: • Momentos de acumulación • Que se considera ingreso	5 %
11 de abril de 2024	UNIDAD 5: Deducciones autorizadas.	Videoconferencias	• Tercera sesión: 11 de Abril / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad V y VI.	0 %
18 de abril de 2024	UNIDAD 5: Deducciones autorizadas.	Act. complementaria 1	Del siguiente listado Menciona y fundamenta cuales son los requisitos y si es una deducción autorizada de las deducciones: • Estar en un CFDI. • Primas de antigüedad • Anticipos de gastos • Comisiones • Registro de contabilidad • Tener clave de producto. • Ser indispensables • Tener una razón de negocios • Justificar su uso • Donativos ingresos acumulables del siguiente ejemplo	5 %
18 de abril de 2024	UNIDAD 5: Deducciones autorizadas.	Act. complementaria 2	Del siguiente ejemplo diferencia cuales son los ingresos acumulables del siguiente ejemplo y el resultado que sería.	5 %
25 de abril de 2024	UNIDAD 8: Tratamiento de las pérdidas fiscales.	Videoconferencias	• Cuarta sesión: 25 de abril / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad VII Y VIII.	0 %
02 de mayo de 2024	UNIDAD 5: Deducciones autorizadas.	Act. complementaria 1	Del siguiente ejemplo calcula el ajuste anual por inflación. • Promedio anual de las deudas: 167,302.00 • promedio anual de los créditos: 256,103.00 El ejercicio fiscal fue 2023.	5 %

02 de mayo de 2024	UNIDAD 6: Requisitos de las deducciones y no deducibles	Act. complementaria 2	Del listado siguiente selecciona y fundamenta los no deducibles para actividades empresariales del título II. • Pagos de ISR • Subsidio al empleo • gastos de inversión • obsequios • representación • alimentos • hospedaje • transporte • intereses • provisiones • provisión para indemnizaciones • pagos de impuestos • pérdidas de fusión • operaciones derivadas • consumo en bares • pagos a socios y accionistas • anticipos de mercancías	5 %
09 de mayo de 2024	UNIDAD 6: Requisitos de las deducciones y no deducibles	Act. complementaria 2	Del siguiente caso justifica el porque no son deducibles o parcialmente deducibles. La empresa el Suayed, se dedica a dar servicios de educación privada en áreas sociales y esta planeado realizar los siguientes gastos: • compra de avión • comidas del contralor • auto para el socio • compra de mobiliario para los salones • compra de cuadernos • bono a los accionistas • botellas de vino • reloj personal • camaras fotográficas	5 %
16 de mayo de 2024	UNIDAD 7: Deducción de inversiones	Act. complementaria	Del siguiente listado justifica y fundamenta porque serian necesarias las inversiones y cuales serian los montos deducibles y el monto de su deprecian, para la empresa el Suayed, que se dedica a dar servicios educativos. • Inmueble • camiones de transporte • Equipo de computo • Celulares • conmutador	10 %

21 de mayo de 2024	UNIDAD 8: Tratamiento de las pérdidas fiscales.	Act. complementaria 1	Con los siguientes datos Calcula la primera y segunda actualización de la pérdida fiscal, que surgió en el ejercicio 2022 y se aplicará en el ejercicio 2023. Pérdida del ejercicio fiscal 2022. \$3,546,789.00	10 %
23 de mayo de 2024	UNIDAD 1: Introducción	Videoconferencias 5	Quinta sesión: 23 de mayo / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de unidad IX Y X.	0 %
30 de mayo de 2024	UNIDAD 9: Obligaciones del ISR	Act. complementaria 1	Del siguiente listado, menciona y fundamenta cuáles son obligaciones de las personas morales. • Presentar declaración anual • llevar contabilidad • realizar ajuste anual por inflación • inscribirse en el RFC • pagos provisionales • declaraciones informativas • Emitir CFDI'S • tener e.Firma • Tener Certificado de Sellos Digitales • mandar balanzas de comprobación.	5 %
11 de junio de 2024	UNIDAD 10: Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores.	Act. complementaria 1	Con los datos siguientes realiza los cálculos de la declaración anual de una persona moral. • Ingresos de ventas 45,678,910.34 • ingresos en crédito, 2,094,719.00 • pagos provisionales: 349,672.00 • promedio de deudas. 401,830.00 • promedio de créditos. 573,012.00 • pérdidas (2022) 108,018.00 • deducciones autorizadas. 23,904,072.00 • inversión de automóviles 3 híbridos: 2,400.900.00	10 %
13 de junio de 2024	UNIDAD 10: Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores.	Act. complementaria 6	Sexta sesión: 13 de junio / Horario 16:00 a 18:00 / Revisar dudas de finales..	0 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN						
Requisitos	Para acreditar la asignatura deberás: • Presentar obligatoriamente el examen. • Cumplir con el 90% de las actividades						
Porcentajes	<table><tr><td>Examen Final</td><td>15 %</td></tr><tr><td>Act. complementaria</td><td>85 %</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100 %</td></tr></table>	Examen Final	15 %	Act. complementaria	85 %	TOTAL	100 %
Examen Final	15 %						
Act. complementaria	85 %						
TOTAL	100 %						
La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electrónico la calificación final al asesor.							

VIII. Recursos y estrategias didácticas

Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Software Específico	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Programación Computacional	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Chat	(X)
Lista de Correos	(X)
Correo Electrónico	(X)
Sitios de Internet	(X)
Plan de Trabajo	(X)